


DESDE LAS CLOACAS

**DOS HISTORIAS
DEL PODER JUDICIAL**
POR EL DUENDE

La semana pasada sucedieron dos cosas con el Poder Judicial que tuvieron un gran peso simbólico.

El martes, luego de la sesión en la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó no invalidar la reforma al Poder Judicial —lo que terminó por cerrar cualquier posibilidad para defender el equilibrio de poderes—, el ministro Luis María Aguilar Morales salió de la sede a pie y se acercó a los manifestantes que se encontraban afuera para extermarles su tristeza y tratar de explicarles que se hizo lo que se pudo.

Aunque breve el discurso, se trató de un hecho inédito y, desde el punto de vista de este duende, también lamentable.

¿Cuándo un ministro o ministra del máximo tribunal se había acercado así al pueblo para tratar de explicar lo que sucedía dentro de la Corte? ¿Cuándo dejaron de encerrarse y se acercaron de esa forma a la gente? La consecuencia fue que, cuando vino el ataque desde los poderes Ejecutivo y Legislativo, la mayoría de los ciudadanos no los defendió.

La multitud que escuchó a Luis María Aguilar le reconoció, con una ovación, el gesto de haber salido a la calle y acercarse a ellos. Esto me hace pensar en las infinitas veces que se ha dicho que los jueces hablan con sus sentencias, ese hecho, el del martes, demostró que no siempre es así. Ahora es, quizá, demasiado tarde.

El otro acontecimiento ocurrió en el Poder Judicial local. Yohana Ayala Villegas fue electa como nueva magistrada integrante de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Hasta ahí pareciera que todo bien, pero ¿se han preguntado quién es este personaje? Les cuento.

Hasta 2017, ella fue miembro de una corriente del PRD, cuyos integrantes se caracterizaron por rolarse el poder en la alcaldía Venustiano Carranza: Julio César Moreno Rivera, Israel Moreno Rivera y Manuel Ballesteros, fueron en más de una ocasión jefes delegacionales y siguen ostentando el poder en esa demarcación.

Con este último, Yohana Ayala Villegas fue directora general de Administración de la delegación y directora general jurídica y de Gobierno de la misma. Entre 2009 y 2012, cuando Ballesteros estaba como tesorero en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ella —como su secretaria— percibía un ingreso de 104 mil pesos mensuales, superior incluso al del jefe de Gobierno de la capital.

¿Cómo llegó a ser magistrada del Poder Judicial local? En 2017 fue propuesta por el entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Esto, pese a las dudas que generó su escaso conocimiento sobre las leyes y sobre las tareas del propio Tribunal Superior de Justicia. Aun así, importaron más los vínculos del gobierno central con los perredistas de la Venustiano Carranza.

Hoy, por unanimidad, ella es la nueva integrante del órgano que es la máxima autoridad local en materia de interpretación de la Constitución Política de la Ciudad de México y ellos, los Moreno Rivera, alfiles al servicio del morenismo. ¿Cómo entonces se garantiza la imparcialidad de alguien que llegó a los altos tribunales gracias a enjuagues políticos?

En el baúl. En el INE le tienen una propuesta al Gobierno federal para reducir el costo del proceso electivo del Poder Judicial: el voto electrónico y que la jornada no se lleve a cabo en un solo día. ¿Querrán los políticos dar este salto cuántico en la organización de las elecciones en el país? Sólo recordemos que, quien se juega el prestigio no es el Gobierno ni los partidos, es el propio árbitro electoral.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!!!